

# EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50 por giro** y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Lunes 29 de Julio de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO**, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.575

## LOS CAMBIOS Y LOS ARANCELES

Ofrecían los conservadores cuando estaba en la oposición solución inmediata y satisfactoria para todas las cuestiones que más inquietaban a la opinión pública, y los hechos han venido a comprobar una vez más que no es lo mismo predicar que dar trigo.

El *Liberal* publica hace dos días un artículo ocupándose de la elevación a que llega ya el cambio en Filipinas, el 60 por 100, y otros colegas se muestran completamente alarmados al ver cómo los francos ganan en valor lo que habían perdido durante la situación liberal.

De los aranceles nada hay que decir, pues los agricultores que llegaron a creer que con el proteccionismo de los conservadores los productos del campo se venderían a muy buenos precios, ven ahora que todo va de mal en peor, y que la oposición obstruccionista del Senado no era más que uno de tantos procedimientos para conseguir el poder.

Los cambios están cada día más en alza y los trigos y los vinos sin precio y sin demanda.

Suponemos que las clases productoras no desaprovecharán estas tristes lecciones de la experiencia.

## LA CAMPAÑA EN MINDANAO

TRAICION DE LOS MOROS.—VICTORIA DE NUESTRO EJÉRCITO.

El siguiente telegrama del gobernador general de Filipinas acredita una vez más la bizarria de nuestras tropas, las cuales merecen nuevamente la gratitud de la patria por las penalidades que están sufriendo en aquellas remotas tierras y por su heroico comportamiento en la defensa del pabellón nacional:

«Manila 28 (2'55 tarde).—Recibido á las 6'35.—Capitan general á ministro Guerra: Moros ranchera Tugaya, situada 35 kilómetros de Marauit, fingiéndose amigos, enarbolando bandera española, acometieron improviso fuerza trabaja camino Monunggan, causando varios muertos y heridos.

Para castigar tan mala traición, salió el 17 columna expedicionaria, al mando general Rios, que en tres días operaciones incendió y destruyó ranchería, después de tomar fuerte coita, apoderándose tres cañones y siete lantacas, y causando 116 muertos, entre ellos el jefe principal de la ranchería y acérrimo enemigo de España. Amaypundin.

Lamentase por nuestra parte, entre ambos hechos, un capitán y cinco soldados muertos, un teniente y 41 de tropa heridos. General Parrado manifiesta que el comportamiento de las tropas ha sido, como siempre, el más bizarro, recomendando al general Rios por la pericia y valor con que ha realizado la operación á tan larga distancia, por terreno difficilísimo.

Las rancherías inmediatas á Tugaya han prestado su concurso á las tropas, sirviéndoles de guías y facilitándoles viveres.—Blanco.»

## ESCUELAS Y TABERNAS.

Tenemos en España 90.000 tabernas y 24.520 escuelas públicas de instrucción primaria. Es decir, para desconsuelo de los doctos y para regocijo de los ignorantes, tres cuartas partes más de tabernas que de escuelas. Las tabernas están siempre concurridas, y las escuelas están, por lo general, mal pagadas.

Mientras la taberna domina á la escuela, será difícil arraigar en tierra española la dignificación del ciudadano, la independencia del cuerpo electoral y el predominio del derecho.

No hemos de discutir si la cultura popular disminuye la criminalidad y dulcifica las costumbres, porque los datos estadísticos tienen ya resuelto el problema. Basta á nuestro propósito consignar que los *tabernícolas* superan á los *asilos* de enseñanza.

Y que hay en España más plazas de toros que Escuelas de Artes y Oficios, tan necesarias.

Y más aficionados á las corridas de toros que á los espectáculos teatrales, que pocas veces se ven concurridos por el elemento popular, como no se trate de obras chavacanas.

## CUBA

### El general Martínez Campos.

Anoche no se facilitó á la prensa ningún telegrama de Cuba.

Segun telegrafian á *El Imparcial*, el general Martínez Campos llegó ayer á Santiago de Cuba en el cañonero *Colon*.

Al entrar en la población trasbordó al *Villaverde*, saliendo nuevamente para Cienfuegos, adonde llegará hoy.

El secretario del gobierno ha ido á Cienfuegos para conferenciar con el general en jefe.

### Envío de refuerzos.

El ministro de la Guerra no ha cesado en todo el día y la noche de ayer de comunicar por telegrama órdenes á los capitanes generales para la organización de los refuerzos en sus respectivas regiones.

Hoy quedarán ya, de acuerdo con la Compañía Trasatlántica, señaladas las fechas de los embarques, puntos donde hayan de efectuarse y vapores que han de conducir las fuerzas.

### El general María.

Autorizadamente podemos afirmar que no es exacto que el teniente general don Sabas María vaya á Cuba con los nuevos

refuerzos, como aseguraban algunos periódicos anoche.

### Los reclutas voluntarios.

Los reclutas voluntarios se destinan exclusivamente, como ya dijimos al dar cuenta del proyecto del ministro, á cubrir bajas en el ejército que en la actualidad se encuentra operando en Cuba.

Por tanto, la recluta voluntaria no influirá en el mayor ó menor número que se necesite llamar de reservistas de 1891, los cuales van á completar el cupo de los batallones que han de enviarse á la gran Antilla.

### La reserva del 91.

En otro lugar publicamos el real decreto llamando á la reserva del 91.

Anoche dirigió el señor ministro de la Guerra un telegrama circular á los comandantes generales de los cuerpos de ejército de la Península, dándoles instrucciones para la incorporación de los reservistas que son llamados á las filas.

### Las tropas expedicionarias.

Las tropas expedicionarias saldrán de la Península sin armamento.

Los fusiles Maüsser de que se las dote para la campaña irán con ellas, pero embalados de modo que los preserve del deterioro que el armamento sufre en una larga travesía por el mar.

Al llegar á Cuba se posesionarán del arma todos los batallones, y durante el tiempo de aclimatación harán ejercicios.

Con las tropas expedicionarias no irán más que los jefes de los respectivos batallones y escuadrones.

Al llegar á Cuba serán distribuidas al mando de los generales que el Sr. Martínez Campos tiene á sus órdenes.

Por ahora, pues, no va ningún otro general de la Península.

### Medicamentos.

Ayer firmó S. M. la Reina un decreto disponiendo que el Parque sanitario de Cuba adquiriera directamente, y sin las formalidades de subasta, los artículos necesarios, y el Laboratorio de Sanidad de la misma Antilla los medicamentos que necesitan los hospitales de Holguín, Manzanillo y Victoria de las Tunas.

### El comandante Sanz.

A consecuencia del vomito ha fallecido en Cuba el comandante del regimiento de caballería de España, Sr. Sanz, cuya muerte ha sido muy sentida en el arma de Caballería, donde era muy apreciado.

### Un teniente aristócrata.

El hijo del marqués de Bárboles, D. Cristóbal Colon, se encuentra en Cuba como segundo teniente del batallón Peninsular, núm. 2, siendo de notar que en la defensa de una isla que debe España al ilustre descubridor de la América, se halla representado éste por un descendiente suyo de igual nombre y apellido.

### Destinos.

Han sido destinadas al ejército de Cuba el capitán de artillería D. Enrique Satué Carbonell; el primer teniente de la Guardia civil D. Genaro Cordero Ferraz, y el segundo teniente del mismo instituto D. Cristóbal Castañeda.

### Un jefe voluntario.

Se ha ofrecido voluntariamente á mandar el batallón de La Lealtad, que irá á Cuba, el teniente coronel D. Antonio Loma, marqués del Oria.

### Bando de los insurrectos.

A continuación copiamos uno del cuartel general de los insurrectos, que da una idea de lo que son éstos y de lo que se proponen:

«Cuartel general del ejército libertador de Cuba, en Najara á 1.º de Julio de 1895.

A los hacendados y dueños de fincas ganaderas: En armonia con los grandes intereses de la revolución para la independencia del país, y por lo que nos encontramos en armas; considerando que toda explotación de productos, cualquiera que ellos sean, sirven de ayuda y recurso al gobierno que combatimos, este cuartel general dispone, como disposición general para toda la isla, que queda terminantemente prohibida en absoluto la introducción del fruto del comercio en las poblaciones ocupadas por el enemigo, así como carne y ganado en pie. Las fincas azucareras quedarán paralizadas en su labor, y en la que se intentare hacer la zafra á pesar de esta disposición, serán incendiadas sus cañas y demolidas sus fábricas. Los individuos que atropellando esta disposición traten de sacar lucro de la situación actual, demostrarán desde luego poco respeto á los fueros de la revolución redentora, y en su consecuencia, serán desde luego considerados como desafectos, y tratados como traidores y juzgados como tales en caso de ser aprehendidos.—El general en jefe, Máximo Gomez.—Conforme, Salvador Cisneros.»

### TRATADO FRANCO-CHINO

Telegrafian de Shanghai que ha sido ya pactado el nuevo convenio comercial entre Francia y China, fijando las relaciones entre las provincias del Sur de este imperio y las provincias francesas limítrofes. Hé aquí las principales disposiciones de este tratado: El artículo 1.º concede á Francia el derecho de tener un agente consular en Tieng-Heng.

El artículo 2.º abre al comercio francés y al annamita la ciudad de Luchow, situada en la provincia de Kouan-Si, al Norte de Lang-Son, y la población de Meng-Tsé.

En este mismo artículo se declara puerto abierto, la ciudad de Ho-Kow y se concede á Francia el derecho de establecer un consulado en la misma.

El art. 3.º declara que Semo, situada entre el Mekong y el Nam-Té, á 210 millas al

NNO. de Luang-Prabang, será igualmente abierta al comercio, y que los súbditos franceses podrán establecerse en dicha ciudad y concluir convenio para el transporte de mercancías por los rios Lase y Mekong y por el camino llamado de los Mandarines.

El art. 4.º contiene disposiciones para la reducción de los derechos de aduanas.

El art. 5.º trata de la cuestión del trabajo en las minas en las tres provincias de Kuang-Tung, Kuang-Si y Yunnan, y establece que los ingenieros franceses tendrán derecho primordial en lo que concierne á su explotación. Por este artículo adquiere Francia el derecho de prolongar el trazado de los caminos de hierro annamitas.

El art. 6.º da á Francia el derecho de establecer comunicaciones telegráficas con Semo y Muong-Ha-Hin. Las tarifas se harán con arreglo al convenio de Che-Fu.

Los artículos 7.º y 8.º se refieren á estipulaciones comerciales fijas.

El art. 9.º establece que los tratados anteriores no son modificados por el presente convenio y conservan, por tanto, todo su vigor.

## LA RESERVA DEL 91

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente real decreto:

«Señora: El decidido propósito del gobierno de V. M. de no escasear sacrificio alguno que pueda contribuir á la pronta terminación de la campaña separatista de la isla de Cuba; la conveniencia indicada por el general en jefe de aquel ejército de que los refuerzos que se le envien se hallen constituidos en cuanto sea posible por unidades del de la Península; y por último, la necesidad de elevar al pie de guerra el efectivo de algunos de los cuerpos destinados á combatir en aquella Antilla, aconsejan tener prevenidos los medios de realizarlo con la debida prontitud.

Hállase previsto este caso en el art. 150 de la ley de reemplazos vigente, que prescribe la llamada de la reserva activa para el pase al pie de guerra del todo ó parte de los cuerpos del ejército; en cumplimiento de lo cual, y en vista de las razones antes expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 28 de Julio de 1895.—Señora: A. L. R. P. de V. M.—Marcelo de Azcárraga.»

### Real decreto.

Con arreglo á lo prevenido en el art. 150 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, á propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Queda autorizado al ministro de la Guerra para llamar á las filas, á medida que lo exija la organización de los refuerzos de las distintas armas é institutos del ejército que se han de enviar á la isla de Cuba, á las clases é individuos de tropa del reemplazo de 1891, que se hallan en situación de reserva activa.

Dado en San Sebastian á veintisiete de Julio de mil ochocientos noventa y cinco.—*Maria Cristina*.—El ministro de la Guerra, Marcelo de Azcárraga.»

## LA ADMINISTRACION EN CUBA

Confirmando las noticias que dimos ayer en el artículo titulado *Las Aduanas de Cuba y su administración*, dice nuestro colega *El Nacional*:

«Es cierta, en efecto, la noticia que han dado algunos periódicos de que el general Martínez Campos ha propuesto al ministro de Ultramar la censantia de algunos funcionarios de la Gran Antilla.

El ministro atenderá la petición del general Martínez Campos, como es natural, y en reemplazo de los cesantes enviará personal de confianza y de probada integridad.

Para desempeñar determinados cargos de Aduanas, irán antiguos funcionarios del ministerio de Ultramar.»

## PERSONAL DE HACIENDA.

S. M. la Reina firmó ayer los siguientes decretos:

Nombrando delegado de Hacienda de Málaga á D. Domingo Minares, de Sevilla, á D. Juan Bol, y de Barcelona, á D. Eduardo Gomez Latorre.

—Idem inspector general de Hacienda á D. Zenon Alisal; y oficial primero de la subsecretaría á D. Rafael Cabezas.

—Idem nombrando ordenador de pagos del ministerio de Gracia y Justicia á don Juan Pol, cesando en este cargo D. Inocente Ortiz; interventor en comisión de la ordenación de pagos de dicho ministerio, á D. Tomás Lara, y cesando el interventor de Hacienda D. Amador Montalban.

## NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

### Los coros de Clavé.

A pesar de la lluvia, que duró casi todo el día, se verificó el festival de los coros de Clavé á las cinco de la tarde en la Plaza de Toros.

No había más que media entrada. Los espectadores estaban unos envueltos en impermeables y otros con los paraguas abiertos. El aspecto, en conjunto, era triste.

Los coros entraron en el redondel de la plaza, precedidos por la banda de música de la Casa de Caridad de Barcelona y por las músicas militares de aquella población. Los estandartes fueron distribuyéndose entre los palcos.

Al entrar los coros resonó un aplauso nutidísimo.

Al frente de las masas corales iba su director, el maestro D. Juan Goula, y el presidente y secretario de la Asociación señoras Benatges y Gardó, respectivamente.

Después iban las Sociedades que componen los coros, que son: *Terpsicore*, de San Baudilio de Llobregat; *La Taponera*, de Palafrugell; *Avant*, de San Feliú de Guixols; *La Estrella*, de Manlleu; *Lo Pogres*, de Mahon; *La Union*, de Barcelona; *Coro Federal*, de Barcelona; *La Familiar*, de San Martín de Provensals; *La Floresta*, de Bordeta; *La Lira*, de San Justo Desvern; *Antigua Amigos del Progreso*, de Sans; *Lo Pons de Flora*, de San Justo de Desvern; *La Barretinense*, de las Corps; *La Palma*, de Barcelona; *Union Vilanova*, de Villanova y Geltru; *Orfeon Balear*, de Palma; *Ilustración Obrera*, de Falset; *El Bétis*, de Barcelona; *La Violeta* y *la Barcanona*, de Barcelona; *La Campestre*, del hospital de Llobregat; *Union Califonense*, de Calaf; *Círculo Agrícola*, de Falset; *La Fraternidad*, de Rindoms; *Paz y Esperanza*, de San Andrés de Palomar; *La Violeta*, de Cornellá; *Union Manresana*, de Manresa; *La Agrícola*, de Castellbribal; *El Progreso*, de San Cugat del Vallés; *Orfeon*, de la Vega de Valencia; *Orfeon Reusenre*, de Reus; *El Ancora*, de Tarragona; *La Badalonense*, de Badalona; *El Micalet*, de Valencia; *La Paloma*, de Esplugas de Llobregat; *Antigua Lagrerense*, de San Martín de Provensals; *El Alba*, de Badalona; *La Juventud* Graciense, de Gracia; *El Vallés*, de Ripolllet; *La Barretina Catalana*, de Barcelona; *Centro Federal*, de Gerona.

*La Juventud*, de Barcelona; *Ilustración Obrera*, de Tarragona; *La Bicicleta*, de San Juan de Horta; *El Panadés*, de Villafranca; *La Renaixensa*, de Vilaseca; *La Juventud*, de Montserrat; *Casino Artesano*, de Barcelona; *Centro Marsanense*, de Marsá; *Amigos de la Union*, de Granollers; *La Lira Vendrellense*, de Vendrell, y *Peria Agustinense*, de Barcelona.

Forman un conjunto de 900 hombres próximamente.

Los orfeonistas interpretaron admirablemente la gran cantata «Gloria á España», la pastorela catalana «Las flors de Maig», «Los pescadors», «Las galas del Cinc», un himno nuevo, del maestro Goula, titulado «Gloria al Arte» y «La Maquinista».

Lo que más aplausos obtuvo del público fueron «Gloria á España», «Galas del Cinc» y «Gloria al Arte», que dirigió maravillosamente su autor, el Sr. Goula, siendo felicitado por el alcalde y otras muchas personas.

### En Miramar.

Los coros de Clavé, dirigidos por el maestro Goula, cantaron después en el palacio de Miramar.

Desde el balcón presenció la fiesta S. M. la Reina.

Los vitores á la augusta soberana y á S. M. el Rey, no cesaron un momento, y eran contestados con entusiasmo por la muchedumbre.

Por órden de S. M. la Reina fueron obsequiados los orfeonistas con un refresco.

Además, recibieron, como regalo de la real familia, la cantidad de 2.000 pesetas.

### En marcha.

Desde el palacio de Miramar recorrieron los coros Clavé todas las casas donde custodiaban sus estandartes, dando serenatas.

A las nueve de la mañana de hoy marcharán á Barcelona en un tren especial, dispuesto al efecto.

## EL BAÑO DE LA MALIBRAN.

Maria Malibrán era una artista genial, que unia al talento una caridad sin límites.

La gloriosa *diva* se hallaba visitando un hospital, y después de recorrer aquella serie interminable de camas, prodigando dulces palabras y consuelos, llegó á la de un niño que se hallaba gravemente enfermo, y que, en opinion de los médicos, podria salvarse tomando un baño. Pero el pequeño se negaba á ello con todas sus fuerzas, y el disgusto que pudiera producirle dársele contra su voluntad en el estado que el enfermito se hallaba, podia causarle la muerte.

La Malibrán cogió el niño en brazos, y usando de toda amabilidad y cariño, pretendió convencerle.

Todo era inútil; el niño se obstinaba en rehusar.

—Mira, si eres bueno—le dijo—te cantaré una cosa muy bonita.

Y cantó, con aquella voz maravillosa, una dulce melodía; el niño estasiado la miraba atentamente, pero se negaba siempre á obedecer.

El médico, el enfermero y la Hermana de la Caridad, al ver que nada conseguían con sus nobles esfuerzos, bajaron tristemente la cabeza.

Una lágrima se deslizó por las mejillas de la Malibrán. De pronto una nueva idea acudió á su mente.

—¿Entrarías en el baño así, abrazadito á mí?

El niño dijo que sí con una débil inclinación de cabeza.

Entonces la artista, rápidamente, se desnudó y entró en el baño, teniendo entre sus brazos al pequeñuelo, que ya no lloraba, y que según las predicciones de los médicos fué salvado.

Debía la vida á la caritativa inspiración de la artista.

## BODA ARISTOCRÁTICA

Anoche se verificó en la morada de los condes de la Encina el matrimonio de sus sobrinos la graciosa señorita doña Jacoba Perez y Silva y D. Fernando Orellana y Orellana.

Desposó á los contrayentes el párroco de los Jerónimos. Asistieron como padrinos D. Pio Perez Aloe y la condesa de la Enci-

na, y testigos fueron: D. Guillermo Petit y Ulloa, D. Antonio Perez de Herrasti y los condes de Pallares y de Montarco.

En el comedor se sirvió un espléndido buffet.

Figuraban en la concurrencia la marquesa de Folleville; condesas de Campo Giro y de Montarco; señoritas de Alava, Pastor y Williams y Rojas y Vicente; señoras de Creus, viuda de Dotres y Orellana.

Marqueses de Castro-Serna y del Pazo de la Merced; Sres. Rojas, Garcia San Miguel, Valdis, Vazquez de Parga, Ramiranes, Perez Aloe, Pastor y Landera (D. P.), conde de Campo Giro, un hijo de la marquesa de Folleville, O'Donnell, el *Abate Faria* y *Mon-te-Amor*.

Los novios marcharán dentro de pocos días para Galicia y Portugal.

Desearnos al joven matrimonio muchas felicidades.—X.

## SEMBLANZA DE LA REINA.

### Un libro de M. René Bazin.

Bajo el título *Terre d'Espagne* acaba de publicar el insigne literato francés M. René Bazin impresiones recogidas en su reciente viaje por España y Portugal.

En medio de todas las brillantes y fieles descripciones que de nuestras ciudades, campañas y montañas hace, hay algo que debe llenarnos de orgullo: el retrato de nuestra Soberana, en que no ha procurado amontonar las ponderaciones ni darle brillantes colores, sino el acento de la verdad.

Hé aquí cómo juzga á doña María Cristina:

«Sentía emoción y curiosidad al atravesar los grandes salones del palacio el día de una de esas grandes recepciones ordenadas por la etiqueta.

Alabarderos por todas partes y tipos dignos de estudio, entre los que á su vez esperaban audiencia: grandes de España, hombres políticos muy preocupados—era en visperas de crisis—diplomáticos, damas venidas á presentar la hija y el novio, otra dama triste, llorosa y con la mantilla coquetamente puesta, que tal vez fuera á contar alguna desgracia, y el arrogante caballero de Calatrava, llevando su blanco traje abotonado y la cruz roja sobre el pecho.

La Reina estaba en pie vistiendo de luto con guante negro.

Al aproximarme á ella me impresionó la inteligencia y autoridad que reflejaba su fisonomía agraciada y llena de juventud. En los ojos de la mujer que sonreía, yo veía la Soberana; en las preguntas que acerca de mi viaje me dirigió, se descubría el talento acostumbrado á presidir consejos, á seguir una idea, á tratar los diferentes asuntos de Estado.

Al pronunciar yo el nombre del Rey niño se enterneció la augusta señora, en la que aún se adivinaba la madre y la Soberana al defender á D. Alfonso de la calumnia con que han pretendido herirla.

—No es cierto que está muy bueno! ¡No le encuentra Vd. así! No ha tenido más que ligeras enfermedades propias de su edad. A Dios gracias está muy fuerte y á mi abrigo. Sí, á su abrigo, detrás de ella que vela por el niño y le guarda la corona.

Mientras la escuchaba y dirigía la última mirada hacia el salón donde la Reina permanecía aun esperando alguna otra visita, me pareció ver una de esas grandes Reinas que han figurado en la Historia, una de esas madres de reyes que para defender un trono tienen mejor que el hierro y la fuerza, los dos brazos que cruzan sobre el pecho de sus hijos.

## BIBLIOGRAFIA

*Compensación de declinaciones magnéticas en la Península Ibérica*, por D. Rafael Pardo de Figueroa, caballero del hábito de Santiago. Madrid, 1895.

Desde los tiempos más remotos fué conocida la virtud atractiva del iman (*magneta*, de Magnesia, comarca metálica del Asia Menor y la del ámbar (*electron*); pero ni se previó que estas fuerzas estuviesen relacionadas entre sí, ni se les dedicó un estudio detenido. Se supuso la existencia de dos flúidos imponderables, el *magnético* y el *eléctrico*, que ejercían su operación atractiva dentro de ciertos cuerpos y en circunstancias dadas, y á esta hipótesis se redujeron, al parecer, las consecuencias del descubrimiento durante muchos siglos.

Se cree generalmente que los chinos fueron los primeros que observaron que las barras del iman natural flotantes, ó suspendidas por su centro de gravedad, de modo que pudiesen tomar libremente su posición de reposo, señalaban en todos los parajes la dirección del meridiano del lugar, y que aplicaron esta notable propiedad á la navegación.

«Klaproth—dice César Cantú—no solo encontró que el uso de la aguja magnética ascendía en aquel país á una remota antigüedad, sino que reconoció que su declinación estaba señalada en una *Historia natural*, compuesta en tiempo de los Sung, por Ken Zung Schi, de 1111 á 1117.» Italia reclama esta invención en favor de Flavio Gioia, de Amalfi; pero éste vivió en 1300, y la brújula es muy anterior á esta época.

Sea de esto lo que se quiera, desde Thales, de Mileto, hasta nuestros días, la atracción magnética era una acción oculta,

De este hecho, que revelaba que en la electricidad residía también la fuerza magnética, dedujo el gran físico Ampère su teoría del magnetismo. En su opinión, un imán no es otra cosa que un sistema especial de corrientes eléctricas; así, pues, de los dos supuestos fluidos no quedaba más que una sola fuerza: la electricidad.

Esto no descotó por completo el velo que oculta esta parte de la Física, porque la electricidad, en su esencia, continúa siendo desconocida, y para explicarla solamente se ha llegado á hipótesis más ó menos ingeniosas; pero al concentrar la atención de los sabios en una sola fuerza, desvaneciéndose un error secular, se dió origen á las maravillosas aplicaciones que de ella se han hecho en el presente siglo.

La identidad de las dos fuerzas se comprobó de un modo evidente, confirmando la teoría de Ampère. Por el solo medio de las corrientes eléctricas, se obtuvieron imanes muy superiores á los naturales, con iguales polos y propiedades; y Faraday, ampliando el experimento de Arago acerca de la acción de un imán sobre una placa metálica puesta en movimiento rotatorio, hizo del imán una verdadera máquina eléctrica que reprodujo todos los fenómenos de ésta: atracciones, repulsiones, chispas, acciones químicas, calor, luz, comunicaciones nerviosas, dirección de la aguja imantada, etcétera, etc.

Registrado ya este dato en los anales de la ciencia, se hizo aplicación de él al globo que habitamos. La Tierra, que desde los tiempos de Gilbert (1600) había sido considerada como un imán colosal, pasó á ser una inmensa pila, una enorme máquina productora de corrientes voltaicas; y no solamente no fué difícil dar la razón del nuevo punto de vista, sino que por esta sencilla sustitución descubierta por Ampère, se explicaron variaciones e irregulares que de otro modo no hubiesen tenido justificación satisfactoria.

En efecto, el rozamiento entre dos sustancias de naturaleza diferente produce en ambas un estado eléctrico de dirección y nombre contrario; por otra parte, la Tierra es un esferoide heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

Las masas fluida y gaseosa no pueden seguir exactamente la regularidad del movimiento de la corteza sólida, y á ello se oponen además las asperezas interiores de la envoltura solidificada, y las rugosidades exteriores que forman las cadenas de montañas, los valles y el lecho de los mares; por consiguiente, el movimiento diurno de la Tierra da lugar á un rozamiento entre la masa fluida central y la corteza sólida, y entre ésta y la envoltura gaseosa, que es origen de una intensa producción de electricidad.

Para los que no aceptan la teoría del núcleo en fusión (entre los cuales se cuenta el que escribe estas líneas) basta el rozamiento entre la corteza terrestre y la atmósfera para explicar los fenómenos magnéticos terrestres; y la circunstancia de que las corrientes parecen ser muy superficiales, viene en apoyo de esta opinión.

En esta electrización mutua la corteza terrestre toma la electricidad positiva y la atmósfera la negativa; las corrientes de la primera marchan, por tanto, de Oeste á Este, ó sea en el sentido del movimiento de la masa sólida. Y en efecto, la aguja imantada demuestra que el efecto de la tierra sobre ella es igual en dirección al que produce una corriente voltaica dirigida de Oeste á Este. La posición de la aguja da, según esto, en cada parage la dirección de la corriente, que es siempre normal al eje mayor de la aguja.

Sin embargo, esta dirección no solamente no sigue con entera exactitud la línea Oeste-Este, sino que experimenta variaciones regulares diurnas, ánuas y seculares, y otras irregulares debidas á fenómenos terrestres, atmosféricos, planetarios y siderales.

Prescindiendo de las variaciones de inclinación de las agujas, y considerando solamente las de declinación, se observa que los polos magnéticos de la Tierra no coinciden con los del eje de revolución; las agujas, que en 1666 se dirigían al Norte, se han ido inclinando paulatinamente hacia el Oeste hasta 1816 en que llegaron á un máximo de desviación (declinación) de 22° 30' para oscilar de nuevo hacia el meridiano; en un mismo día, la punta Norte de la aguja se aparta en nuestro hemisferio hacia el Oeste por la mañana, vuelve por la tarde á su posición primitiva, como si huiese del Sol, y queda estacionaria durante la noche; y, algunas veces, oscila un momento hacia el Sol, retrocede después, y por la tarde vuelve á oscilar hacia el Sol antes de volver al punto de reposo.

M. Duperrey explica el fenómeno diurno por la debilitación de las corrientes en la zona calentada por el Sol. El paralelo magnético de igual intensidad se remonta en esta parte hacia el polo, coincidiendo con la curva isotérmica, y la aguja, que le es siempre normal, se desvia hacia el Oeste. Después que el Sol remonta el meridiano, la calefacción pasa al Oeste, y el fenómeno se repite en dirección inversa. Estas oscilaciones diurnas llegan hasta un cuarto de grado en la zona templada en el este, y son poco sensibles durante los días fríos del invierno. De todos modos, el calor solar influye sensiblemente en la intensidad de las corrientes, y esto parece demostrar que son muy superficiales, como antes se ha indicado.

No se explica tan fácilmente la desviación secular. Si la no coincidencia de los polos magnéticos y terrestres puede provenir de la heterogeneidad de la masa terrestre, de la conductibilidad y espesor diferentes de su corteza, ó de la falta de simetría absoluta de ésta respecto del eje del esferoide, ¿por qué esa oscilación de 150 años? ¿Giran los polos magnéticos alrededor de los terrestres, ó el retroceso se verifica recorriendo inversamente la curva anteriormente trazada? Misteriosos son estos que al parecer exigen observaciones durante algunos siglos, y que probablemente no tendrán solución en nuestros días.

Las variaciones irregulares debidas á las auroras boreales, terremotos y tempestades magnéticas de todo género, son fenómenos

pasajeros que solo alteran accidentalmente la posición normal de las agujas imantadas; pero hay otras influencias inevitables que aún no han podido ser suficientemente estudiadas, y que resolverán algún día muchas dificultades pendientes. En efecto, no hay razón para suponer que el Sol, la Luna y los planetas del sistema no sean también imanes colosales, como lo es la Tierra, y respecto al primero está comprobada su influencia constante en las corrientes terrestres. Verdad es que, comprendidas las órbitas de todos estos cuerpos dentro de la zona zodiacal, jamás presentan sus polos hacia la Tierra, y que la acción en sus equadores es la mínima sobre nuestras agujas; pero así como las erupciones solares producen perturbaciones perfectamente sensibles en nuestro planeta, debe suponerse que la influencia de los demás ha de experimentarse en la proporción debida á masas, distancias y estado eléctrico de cada uno. Por consiguiente, el establecer *a priori* la posición de una aguja magnética en un paraje y tiempo dados, es un problema tan complejo, y cabe aún añadir que es tan eventual, que puede considerarse como de imposible solución.

No así la declinación secular, que aunque más rápida al parecer en el sentido de Oeste á Este que en el de Este á Oeste, sigue una marcha progresiva sensiblemente regular. El establecerla con exactitud completa sería de la mayor importancia, porque permitiría corregir, anticipadamente, y sin practicar observaciones de una proximidad extrema, las brujulas que fijan los rumbos de la navegación, y las que se emplean en operaciones topográficas, y sobre todo, sería el medio de conciliar la orientación de trabajos geodésicos ejecutados en épocas distantes.

Acerca de este problema acaba de publicar el ilustrado capitán de navío D. Rafael Pardo de Figueroa un interesante folleto que lleva por título el que sirve de epígrafe á este artículo. Partiendo de observaciones hechas desde 1877 á 1885 entre San Fernando y el cabo de Creus, reducidas al 1.º de Julio de 1879, y de un segundo grupo de observaciones verificadas en Lisboa, Coimbra y Madrid en esta última fecha, establece un sistema de compensación por modo analítico, que, traído al final del opúsculo en resultado gráfico, resuelve con facilidad extrema dos problemas importantes: el de hallar la declinación en un punto cualquiera de la Península en el cual no se hayan hecho observaciones directas, y el de utilizar la carta (dibujada para 1893) en los años sucesivos.

Para conseguir este objeto apela al cálculo de probabilidades, que facilita el medio de hallar el resultado más probable entre un cierto número de observaciones de resultados diferentes.

Claro es que si estos resultados entran á formar parte de una serie de ecuaciones, darán errores diferentes, por la diferencia de los datos obtenidos de la observación directa. Pero la aproximación á la verdad será máxima cuando la suma de los cuadrados de los errores sea mínima, y para obtener esta condición el cálculo diferencial suministra el método de encontrar el mínimo de una función de una ó más cantidades variables. Este utilísimo procedimiento, conocido por el nombre de método de los mínimos cuadrados, se emplea en todas las ciencias de observación para compensar los errores nacidos de la falta de precisión absoluta de los instrumentos, de la omisión de condiciones desconocidas y de las infinitas causas que contribuyen á que toda obra humana sea imperfecta; se usa constantemente en las observaciones astronómicas para corregir sus inevitables discordancias, y puede utilizarse con ventaja en otra clase de cálculos, como lo ha hecho el ingeniero M. Münz para obtener la fórmula exacta de la máxima economía en los trasportes.

El Sr. Pardo de Figueroa justifica la adopción del método en el capítulo VI, y hace aplicación de él en los VII y VIII, con las comprobaciones necesarias, determinando en el segundo las curvas de igual declinación y las de igual error probable que figuran en la carta, y dedicando á estas últimas nuevas consideraciones en el capítulo IX. En los X y XI continúa las aplicaciones de los cálculos verificadas con arreglo á su sistema, y termina el estudio en el XII con una discusión y exámen de los valores obtenidos, deduciendo seis conclusiones perfectamente lógicas, que confirman y avaloran la excelencia de su trabajo.

Es lamentable que un estudio tan completo, y al cual, para que nada le faltó, adornan, á guisa de artístico marco, una impresión esmerada y una carta dibujada primorosamente, no esté destinado á tener publicidad. El autor advierte á continuación de la ante-portada, que la edición no se extiende más que á 150 ejemplares, que no se venden. Respetemos la modestia ó el capricho del autor, que sigue en esto el ejemplo de su ilustre hermano el Dr. Thebussen, así como en su infatigable y desinteresado amor á la ciencia muestra bien claro serlo también del malogrado teniente de navío D. José Emilio Pardo de Figueroa, que, á pesar de su muerte prematura, ocurrida en Cavité en 1872, vivió bastante para dejar esclarecido con numerosos artículos técnicos y profesionales el pseudónimo de *Pascual Lacas de la Encina*.

JUSTO RODRIGUEZ ALBA.

Madrid 26 de Julio de 1895.

### CONGRESO GEOGRAFICO

El duque de York ha abierto las sesiones. El presidente del Congreso, M. Clements Markham, que lo es á su vez de la Sociedad Geográfica y autor de muchas é interesantes obras científicas, ha contestado al discurso inaugural del duque de York, en unión de M. Daly, presidente de la Sociedad Geográfica Americana, en nombre de los delegados extranjeos.

Se cree que el número total de congresistas no bajará de 1.500, siendo la mayor parte ingleses.

El programa, tanto de trabajos como de diversiones ofrecidas á los miembros de la asamblea, está admirablemente organizado.

Ayer nos hemos ocupado de los asuntos objeto de discusión.

Las sesiones serán interesantísimas y se anuncian comunicaciones del capitán Lugard, conde de Peil, Ravensline, Lionel, Décle, Slatin-Bajá y general Annenkoff. En los días de descanso ó clausura de se-

siones se dedicarán los congresistas á excursiones por las cercanías de Londres, donde serán obsequiados con *garden-parties* y banquetes.

Al Congreso seguirá una Exposición geográfica sumamente interesante, en la que se reunirán los más antiguos mapas y los últimos productos de la cartografía moderna.

La reina Victoria ha enviado una serie de mapas dirigidos por Leonardo de Vinci. Al lado de ellos tendrán colocación otro de las islas británicas, por Mercator, y el globo de Mollinæus, construido en 1592 y que resume las ideas geográficas de aquella época.

De las doce salas que forman la exposición, Francia y Alemania ocuparán una cada una. Suiza se distingue particularmente por su admirable cartografía de los Alpes.

Muchos particulares han contribuido al éxito de esta exposición, que se hal a adornada con acuarelas que dan idea de los paisajes de las diversas partes del mundo. La Exposición quedará abierta al público después que dé fin á sus tareas el Congreso Geográfico.

### LA FIESTA NACIONAL

A causa de estar el piso de la plaza de Sautanier convertido en un charco, se suspendió la corrida de toros que estaba anunciada para ayer domingo.

Una parte del público mostró su disgusto apedreando la plaza. Intervino el gobernador, cesando el tumulto y devolviéndose el dinero de las entradas á los que lo reclamaron.

En la corrida celebrada ayer en Valencia hubo un escándalo que duró un cuarto de hora por adelantarse el presidente al mandar la suerte de banderillas.

El público echó al redondel botellas, pedazos de madera y otros proyectiles semejantes. La autoridad tuvo que mandar salir de nuevo á los picadores.

Al enchiuecarse á los toros, saltó uno de ellos desde el corral al balcón del toril y lastimó á un espectador dándole un golpe con las pezuñas.

En la novillada de ayer en Madrid hubo también que lamentar una desgracia.

El tercero de los embolados alcanzó á un chiquillo de unos doce años de edad, derribándole y produciéndole conmoción cerebral.

De la enfermería de la Plaza de Toros fue trasladado en grave estado al Hospital.

### GOBIERNO MILITAR DE SANTANDER.

El señor ministro de la Guerra se propone restablecer el gobierno militar de Santander, en tanto dura la campaña de Cuba.

Cree el Sr. Azcárraga que siendo aquel uno de los principales puertos de donde han de zarpar los buques conduciendo muchas de las fuerzas que á la Gran Antilla se envían, se hace de todo punto indispensable, para el mejor servicio y mayor orden, adoptar aquella resolución, que, como decimos, solo durará lo que la guerra separata.

El nombramiento de gobernador militar recaerá en un general de brigada, y será designado en una conferencia que probablemente celebrarán hoy el señor presidente del Consejo de ministros y el señor general Azcárraga.

### LA HUELGA DE ALGOY.

El último despacho oficial, recibido anoche, anunciaba que los obreros terminarían, con el mejor orden y sin dar motivo á quejas, la colecta de donativos.

Hay nuevas corrientes de concordia, porque el presidente de los obreros se ha dirigido al de fabricantes pidiendo una nueva conferencia en demanda de conciliación.

### LAS ALHAJAS DE LA CATEDRAL de Sevilla.

El Noticiero Sevillano ha publicado un comunicado suscrito por el dean de la catedral, desmintiendo rotundamente en nombre del cabildo que se hayan sustituido en el culto objetos artísticos por otros de menos valor.

Dicho periódico, sin ofender al cabildo y salvando su recto proceder, insiste en sus anteriores afirmaciones respecto al asunto, y recuerda que, no obstante el celo del cabildo, se robaron no hace mucho el peto y la corona de oro y perlería de la Virgen de los Reyes, ángeles de oro del tabernáculo del altar mayor; sin ser habidos los autores de esos hurtos sacrilegos.

Recuerda también el robo con fractura efectuado en la caja de valores existente en una capilla de la catedral, que se destinaba á dote para doncellas pobres, atribuido á un sacerdote que extingue condena por tal motivo.

### EL SEÑOR MONTERO RIOS

Leemos en *La Concordia*, de Vigo: «Ayer han ido á Lourizán los Sres. Aranda, Santos, Barreras y Olivie con objeto de entregar al Sr. Montero Ríos el álbum que el pueblo de Vigo le dedica con motivo de su elevación á la presidencia del Senado.

El ilustre hombre público agradece mucho el cariñoso recuerdo que le consagran sus amigos y reitera una vez más sus propósitos de favorecer en cuanto le sea posible los intereses generales del puerto y de la ciudad.

También estuvo ayer á saludar al señor Montero Ríos el ingeniero de las obras del puerto Sr. García Arenal.

### UNA DENUNCIA

A consecuencia de denuncia recibida en el Gobierno civil, el delegado del distrito de Buenavista se presentó anoche de orden del gobernador en la casa número 36, piso cuarto izquierda de la calle de Serrano, para interrogar á una niña de catorce años que, según se decía, era objeto de malos tratamientos por parte de sus padres, vecinos de la expresada casa, y los cuales tenían á su cargo á dicha niña.

Cuando la niña se presentó ante el delegado, observó éste que aquella tenía varias erosiones en las manos y los piés, y que su

estado de desfallecimiento era tal que era imposible trasladarla al juzgado.

El juez de guardia, Sr. Barroeta, se trasladó á la citada casa, donde comenzó á instruir las oportunas diligencias.

Reconocida la niña por un facultativo, manifestó que las eczémicas que tenía eran producidas por antiguas escrófulas.

Los padres no negaron los castigos morales y materiales á que con frecuencia sometían á su hija.

Esta, desde muy niña, se hallaba dominada por el deseo de apoderarse de todo cuanto veía.

Cuantas veces su madre la llevaba de compras á las tiendas, otras tantas, al llegar á su casa, tenía motivo para reprendarla y castigarla.

La niña se habia apoderado de algun objeto que la madre se veía precisada á devolver.

Por esta razón, la niña se hallaba obligada, por voluntad de sus padres, á no salir de su casa, siendo esto objeto de habillas entre los vecinos, aparte de lo que la perspicaz muchacha procuraba decir contra los autores de sus días.

Estos fueron ayer los primeros en verse dolorosamente sorprendidos con la presencia del juzgado.

El Sr. Barroeta, en su buen criterio, apreció los hechos en su verdadero valor.

### TEATRO REAL

El empresario del teatro Real, Sr. Rodrigo, tiene terminada la formación de la compañía del régio coliseo para la temporada próxima, sobre la base de las señoras Darklee y Tetrazzini, y de los Sres. Stagno, Marconi, Koli, Menotti, Mozzo y Navarrini. Es casi seguro que contrastará también á la señorita Pacini, al Sr. Tamagno y á los maestros Goula y Campanini.

### LOS PANADEROS.

Anoche se reunió en el café Nacional la comision de oficiales panaderos que se nombró en el *meeting* celebrado en el Liceo Rías, con otra de dueños de tahona, quedando concertadas definitivamente las bases que aquellos aceptaron para deponer su actitud.

Por consecuencia, desde esta madrugada, en la mayor parte de las tahonas trabajan los huelguistas.

### LA LEY ESCOLAR

BRUSELAS 28.—Las manifestaciones contra la ley escolar ofrecen hoy bastante importancia, habiendo obligado á las autoridades locales á que adopten todo género de precauciones. Los trenes de todas las líneas llegan á esta capital llenos de individuos que han de tomar parte en las manifestaciones.

Numerosos grupos recorren las calles, aunque en actitud tranquila, y sin que durante toda la mañana se haya producido incidente alguno desagradable.

Como quiera que las sociedades y grupos que se unen á la manifestación son en número de algunos cientos, y que también se cuenta por cientos el personal con que ha de contribuir cada uno de ellos, la totalidad de los manifestantes promete ser extraordinaria.

Al frente de la manifestación irán la comision organizadora, diputados y senadores de la oposicion y el profesorado. —*Fabra.*

BRUSELAS 28.—Las manifestaciones de hoy se han efectuado tranquilamente, habiendo tomado parte en ellas más de 50.000 liberales socialistas.

En los monumentos de los combatientes de 1830 se han colocado muchas coronas y pronunciádose junto á los mismos violentos discursos en contra de la ley escolar. A las diez de la noche la poblacion habia recobrado su aspecto habitual y estaba tranquila.

### TELEGRAMAS

#### Catástrofe en el Japon.

YOKOHAMA 28.—Desde la aparicion de la epidemia cólerica en el Japon hasta el día, se cuentan 9.000 atacados y 5.000 muertos.

YOKOHAMA 28.—Un tren procedente de Hiroshima, y que se dirigia á Kobe conduciendo á su patria 400 japoneses, procedentes de China, marchaba costeando el mar, y fué sorprendido por una tormenta. Las olas dividieron al tren en dos partes, y una de ellas fué precipitada al mar, pereciendo en el siniestro 140 soldados.

#### Reclamaciones.

TÁNGER 28.—El crucero italiano *Araha* ha llegado á este puerto para apoyar las reclamaciones de Italia al gobierno de Marruecos por el ataque ocurrido en Octubre último á la barca italiana *Soubulo*.

#### La princesa Elena.

ROMA 28.—Se ha exagerado mucho la gravedad de la dolencia de la princesa Elena de Orleans, duquesa de Aosta. Su estado no ofrece,afortunadamente, cuidado alguno.

#### Muerte de un embajador.

CONSTANTINOPLE 28.—El Sr. T. Catalani, embajador de Italia en esta capital, ha fallecido en la mañana de hoy, victima de un ataque apoplético.

#### Las Diputaciones francesas.

PARÍS 28.—Hoy se ha verificado en todo el territorio la renovación de consejeros generales.

Las elecciones han sido completamente tranquilas. —*Fabra.*

#### Aster sin fundamento.

PARÍS 29.—La prensa alemana insiste en negar todo fundamento á los rumores propalados por algunos periódicos extranjeros suponiendo que el Emperador Guillermo tenia el firme propósito de ir á Roma en el próximo mes de Agosto.

#### M. Hanotaux.

PARÍS 29.—Los periódicos de San Petersburgo continúan haciendo grandes elogios del ministro de Negocios extranjeros de Francia, Sr. Hanotaux, con motivo de la conclusion del nuevo tratado de comercio franco-chino. —*Fabra.*

### LA "GACETA,"

Además del decreto que publicamos en otro lugar, contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

### Gracia y Justicia.

Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad: de Alfaro, á D. Joaquin Camilleri Climent; de Santa Fe, á D. Valentin Ignacio de Ozámiz y Ostolaza; de Carmona, á D. Pedro Giron y Pineda, y de Mancha Real á D. Ricardo Molinero y Garcia.

### Guerra.

Real orden reconociendo varios créditos por abonares de alcances y ajustes finales correspondientes á la brigada de Sanidad militar.

### LA ERUPCION DEL VESUBIO

Conceptuábase en otros tiempos las erupciones del Vesubio como calamidades que enviaba la ira de Dios para castigar los pecados de los hombres; pero en la actualidad, lejos de ser así, se toman como motivo de distraccion y alegría, y es para las buenas gentes de aquellas inmediaciones una ganga que le dá la gana al bueno de Marte de entregarse á la fabricación de fuegos artificiales.

Esto al menos es lo que se deduce de la lectura de los periódicos italianos, en los cuales encontramos magníficas descripciones de la actual erupcion, y reseñas de las excursiones que se organizan entre los italianos y entre los forasteros, para presenciar de cerca el curioso fenómeno.

Los napolitanos han emigrado casi en masa, y Nápoles parece una ciudad desierta.

En cambio, por los caminos que conducen al pié del volcan transitan gran número de carruajes de todas clases. Los cocheros hacen un gran negocio y son los primeros en desear que la erupcion dure mucho tiempo.

Y no son solo aquellos los que se aprovechan: los habitantes de las aldeas próximas á los lugares por donde corre la lava tambien hacen su agosto.

Se dijo que estaban intranquilos ante el temor de verse rodeados por aquella (la lava), pero lejos de esto, muéstranse contentos y satisfechos por lo que ocurre, y en lo que únicamente piensan es en explotar su erupcion por todos los medios imaginables. Venden *mazze* (bastones de montaña), viveres, flores, vino del país, agua y todo á peso de oro; alquilan habitaciones en sus casas y tiendas de campana, pues son muchas las personas que quieren dormir sobre el *verde musgo*.

Resulta, pues, que los alrededores del Vesubio parecen un campamento, donde se come, se bebe, se grita, se baila y hay allí un ruido que no deja dormir á nadie.

### NOTICIAS TEATRALES.

#### Jardin del Buen Retiro.

Anoche se cantó de nuevo *Favorita*, alcanzando ruidosos aplausos la señorita Blasco, el tenor Sr. Brotat y el baritone señor Mestres.

Todo el mundo convenia anoche en que, dado lo reducido de los precios, no se ha oído en Madrid una compañía de ópera italiana de segundo orden que interprete tan acertadamente las principales partituras de su repertorio.

Se está ensayando con gran actividad la ópera *Diomede*, que en breve cantará la señorita Bianchini, artista que ha demostrado sus muchos méritos en su reciente debut, alcanzando justísima ovacion.

Mañana se cantará en este teatro la ópera *Lucia* por la señorita Bianchini y el señor Brotat.

El sábado próximo se pondrá en escena la grandiosa obra de Meyerbeer, *Los Hugonotes*.

#### Maravillas.

Se ha estrenado con éxito en este teatro el juguete cómico titulado *La viuda de Gonzalez*.

La obra tiene algunos chistes, pocos, y una música no más que pasable.

Sus autores, que eran, como quien dice, *de la casa*, fueron llamados á escena por el público; y los Sres. Arango y Taboada, padres al respectivo de letra y música, salieron varias veces á escena.

Se anuncian dos estrenos: el de *La condessa está durmiendo* y el de *¡A perro chisol!*, etcétera, este último revista de Navarro Gonzalez, y obra en la que tiene puestas todas sus esperanzas la empresa Taboada y Compañía.

Deséamosles más acierto que en *La viuda*.

### AL MENUDEO

#### Riñón.

El dueño de un cafetin del paseo de Embajadores riñó por diez céntimos con un parroquiano y le causó una grave herida.

La mujer del lesionado, que se interpuso entre los contendientes, recibió tambien una herida en una mano.

#### Venganza.

Hallándose atascado en una calle del pueblo de Almoradí D. Juan de Dios Barrera, vecino de Alicante, le acometieron dos sujetos hermanos, acompañados de cuatro labradores armados, siendo herido en el pecho con arma blanca.

Momentos antes tuvieron un encuentro y se dieron varios golpes el Barrera y uno de los dos hermanos citados.

El herido se encuentra en grave estado.

#### Fiestas en Tudela.

Ayer llegó á Tudela el Orfeon pamplonés, siendo recibido en la estacion por comisiones del Ayuntamiento, casinos y círculos de la localidad, que le dispensaron una acogida entusiasta.

Por la noche, con la cooperacion de la banda municipal, dió el orfeon un concierto en la plaza de toros.

#### El Sr. Leon y Castillo.

S. M. la Reina firmará hoy un decreto concediendo el collar de Carlos III al señor Leon y Castillo, por el éxito que obtuvo en París como embajador de España cuando la cuestion diplomática suscitada á consecuencia de la paz de China y Japon.

#### Robo al embajador de Austria.

Segun telegrama que anoche se recibió en Madrid, el embajador de Austria, que ayer tarde salió de esta capital en el sud-express, fué victima de un robo entre las estaciones de El Escorial y Avila.

De un bolsillo le fué sustraída una car-

tera que contenía papeles de importancia y una considerable cantidad en billetes.

El ferrocarril del Canfranc. El asunto relacionado con la liquidación de créditos a favor de la empresa constructora del ferrocarril del Canfranc hasta Jaca, ha vuelto a consulta del Consejo de Estado.

Hoy se reúne la sección de Gobernación y Fomento para nuevo estudio del asunto, y suponiendo que no haya dificultades y se designe la ponencia, debe calcularse que habrá otra nueva reunión de la sección, y que hasta el miércoles ó jueves no podrá ser sometido a examen y discusión del plano.

Un crimen.

Telegrafían de Valladolid que anoche al pasar por Viana el tren-correo de Santander, se detuvo éste encontrándose en la vía al guarda de la misma que había sido herido gravemente por un canudo suyo.

A pesar de su estado grave, el guarda pudo colocar en el farol el cristal rojo indicando la señal de alto, salvándose de la muerte que le hubiera ocasionado el tren.

Los republicanos.

En una reunión celebrada por la Unión republicana, se ha acordado dar un voto de censura a los Sres. García Moreno y Lupiani, por haber firmado el Manifiesto del nuevo partido republicano nacional, en nombre de aquel, sin estar autorizados para ello, y publicar un Manifiesto relatando los hechos ocurridos, en el cual se condene del modo más enérgico la conducta seguida por dichos señores.

Averías en un barco.

El vapor inglés *Sprite*, que procedente del puerto de Valencia iba con cargamento de fruta, por fío las hélices a 45 millas del Ferrol, sió un entrada á remolque por el buque de la misma nacionalidad *Naples*.

Muerte repentina.

Al tirarse al agua en una de las pilas de los baños del Sol, situados en el Paseo de la Florida, uno de los jóvenes que allí habían acudido para bañarse quedó muerto instantáneamente.

Avistado el juzgado, éste no pudo identificarlo, ordenando el traslado del cadáver al depósito, donde se le hará la autopsia.

Esta madrugada se presentó ante el juez una mujer, que se cree sea la hermana del muerto, y de ser así, se llama Ventura Lopez, de catorce años de edad.

El autor de un crimen.

En una huerta situada en las afueras de Algeciras, ha sido detenido el presunto autor de la muerte del marinero encontrado la semana última en la playa de dicha población.

Escuadra italiana.

Con dirección á Gibraltar pasó ayer por Tarifa la escuadra italiana, compuesta de cuatro acorazados y dos cruceros.

El ferrocarril de Almería.

Anteayer se celebró un baile en el Casino de Almería, al cual asistieron lo más selecto de la sociedad almeriense y los invitados á la inauguración del ferrocarril.

El baile, que estuvo muy animado, no terminó hasta las cuatro de la madrugada. Los periodistas de Almería obsequiaron ayer con una escurra a la playa y un almuerzo á los periodistas forasteros.

Hoy han llegado á Madrid los invitados á la inauguración del ferrocarril de Guadix á Almería.

Elecciones en Sevilla.

Ayer se verificaron en Sevilla las elecciones para cubrir seis vacantes de diputados provinciales.

Aunque se ignora el resultado obtenido en los pueblos de la provincia, como no ha habido lucha, pueden darse por diputados: por Sevilla, á D. José Carmona; por Lora y Carmona, á D. Santiago Freiller; por Cazalla, al marqués de Esquivel; por Sanlúcar la Mayor, al Sr. Rodríguez Pacheco; por Utrera, á D. Antonio Collantes, y por Marchena, á D. Cristóbal Vidal.

**COGNAC HENRI GARNIER ET C**

Abogada.

Hace algunos días llegó á Monserrat (Barcelona) un matrimonio con una niña de

ocho años y un pariente de edad avanzada, con objeto de cumplir una promesa que habían hecho á consecuencia de haberse librado la niña de una muerte que creyeron segura al ser arrollada por un coche. El caruaje pasó por encima de la niña, que resultó, afortunadamente, ileso.

Ya en Monserrat, el matrimonio salió á dar un paseo por los alrededores del monasterio, y dejó á la niña al cuidado del anciano pariente.

Poco después, la niña, que estaba jugando, se cayó á un estanque, pereciendo ahogada.

Catastrofe.

Telegramas de Paris dan cuenta de una catastrofe ocurrida en el Circo ecuestre de Caery.

Un espantoso ciclon hundió el edificio en ocasion de estarse verificando la representación, siendo considerable el número de muertos y heridos.

Contrabando de tabaco.

En aguas de Fuengirola (Malaga) ha sido apresado un barco con 24 bultos de tabaco.

Fiestas de Huelva.

A instancias de la Sociedad colombina onubense, el ministro de Marina ha dispuesto que durante los días 2, 3 y 4 de Octubre, que se celebran las fiestas de Huelva, permanezcan en aquellas aguas los cañoneros *Patria* y *Toledo*.

La escuadra alemana.

La marinería de los barcos alemanes surtos en Vigo, ha cambiado, por moneda española, la equivalencia de diez mil pesetas de moneda alemana.

Además han hecho un consumo extraordinario de tabaco, sellos y tarjetas postales. Estas últimas quedaron agotadas en algunos estancos.

El sábado zarpó la escuadra con rumbo á Inglaterra.

El calor en Bilbao.

Segun dice *El Nervion* de la invicta villa, el sábado fué el día de mayor calor del actual verano, pues el termómetro marcó al sol 46 grados y á la sombra 37.

BAUTIZO DE UNA PRINCESITA RUSA

El miércoles último ha tenido lugar en el Palacio de Peterhof, residencia actual de los Emperadores de Rusia, el bautizo de la niña que acaba de dar á luz la gran duquesa de Xénia, hermana del Czar Nicolás II.

Desde muy temprano, la capital del imperio moscovita presentaba una animación extraordinaria, viéndose sus calles inundadas de gente, cruzándose en dirección á la estación del ferrocarril del Báltico lujosos carruajes, en los que iban ostentando uniformes y trajes de gala los principales personajes y las damas más esclarecidas de San Petersburgo.

En la gran sala del citado palacio de Peterhof hallábanse reunidos desde las nueve y media de la mañana los ministros, los miembros del Consejo del Imperio, todo el cuerpo diplomático extranjero, los generales y los almirantes, los funcionarios palatinos y las damas de la corte.

A las diez en punto, el Emperador Nicolás, conduciendo del brazo á su augusta madre, se dirigió á la hermosa iglesia del palacio. Inmediatamente detrás marchaban la joven Zarinna, los grandes duques y las grandes duquesas y algunos príncipes extranjeros.

El bautismo fué administrado á la augusta recién nacida por el metropolitano Palladius, asistido por el padre Janicheff, siendo padrinos el Emperador y la Emperatriz viuda, y recibiendo la princesita el nombre de Irene.

Terminada la sagrada ceremonia, fué servido á los numerosos invitados un magnífico lunch, siendo solo permitido á las personas de la familia imperial entrar en las habitaciones donde se hallaba la gran duquesa Xénia, madre de la recién nacida.

Dos trenes especiales volvieron á conducir por la tarde á San Petersburgo á todos los asistentes á esta solemne ceremonia religiosa.

Por la noche, todos los palacios imperiales, los edificios públicos y la mayoría de las casas particulares, se veían espléndidamente iluminados.

En la madrugada de hoy han sido detenidos en la puerta del café del Pez que dá á la calle de las Pozas, y conducidos á la delegación de vigilancia del distrito de la Universidad, D. Enrique Beaumont, de veintiocho años, diplomático, y D. W. G. Macpierson, de treinta y siete años, médico, el primero natural de Londres y el segundo de Escocia, con domicilio ambos en la calle de la Encarnación, núm. 14, piso primero, los cuales habían promovido un violentísimo escándalo en el citado café, negándose á satisfacer al dueño del mismo noventa pesetas que habían hecho de gasto y además varias roturas y desperfectos que habían hecho en los muebles; 130 pesetas en total.

También manifestó el dueño del establecimiento que le había desaparecido un reloj de oro y á su señora un pendiente de brillantes.

Tanto los escandalosos como el denunciante dieron, con sus cuerpos en el juzgado de guardia, donde se averiguará la verdad de lo ocurrido.

Segun participa el gobernador de Huesca, ayer fué secuestrado el propietario de Corvilo D. Domingo Amia.

El jefe de la Guardia civil de la provincia ha salido para dicho punto.

Anteayer se declaró un violento incendio en el pinar de Almansa (Albacete), quemándose unos 200 pinos.

El incendio logró dominarse á las pocas horas de haberse iniciado y se cree fuera casual.

El conocido editor y concejal liberal de este nombre, obsequió anoche con un excelente banquet, en los Viveros de Villa, á varios amigos particulares y representantes de los principales periódicos de Madrid.

Durante la comida, en la que reinó la mayor cordialidad y alegría se habló de todo, y el Sr. Gonzalez Rojas manifestó familiarmente cuáles eran sus proyectos en la Casa de la Villa: ocuparse minuciosamente de todo, poniéndose al lado de lo

que se debía hacer y aconsejando lo que

se debía hacer y aconsejando lo que

se debía hacer y aconsejando lo que

se debía hacer y aconsejando lo que

se debía hacer y aconsejando lo que

se debía hacer y aconsejando lo que

se debía hacer y aconsejando lo que

se debía hacer y aconsejando lo que

muebles para despedir á los marinos españoles, que durante su corta residencia en esta localidad habían sintipias han conquistado.—*Fabra*.

ASESINATO

En la inspección de vigilancia de la sexta zona se presentaron esta mañana Francisco Pirancé de Miguel y Francisco Sampere, de diecisiete y dieciséis años, respectivamente, manifestando que momentos antes y en el sitio denominado *El Sobillo*, junto á la estación del Metódia, había sido agredido repentinamente por los hermanos Antonio y Julio Módena, apodados *Alcalá*, un hombre que conocían con el nombre de Pascual Yañez, *Tabardillo*, los cuales aliviosamente dieron á éste dos tremendas puñaladas, una en el pecho y otra en la espalda, dejándole muerto en el acto.

También manifestaron los denunciados, que entre los agresores y el muerto habían mediado antes algunas palabras ágrias.

Constituido el juzgado de guardia, ordenó el levantamiento del cadáver, practicando las diligencias oportunas.

De los asesinos, ha sido detenido el llamado Julio, y el otro se presentó poco después, espontáneamente.

Escuelas normales.

En el ministerio de Fomento se trabaja activamente para que cuanto antes aparezcan en la *Gaceta* el reglamento y programa para las oposiciones á Escuelas normales.

Programas de institutos.

En breve serán publicados los programas que hayan de servir de texto en todos los institutos de la Península.

El Sr. Bosch se propone que para todos sean iguales, dejando á los alumnos la libre elección de textos por donde estudien.

Qrimer.

Segun dicen de Yucruera (Guadalajara), ayer fué encontrado en una cueva inmedíata al puesto de Peñalara, sobre la vía férrea del término de Humanes, el cadáver de un segador sin documentos por los que haya podido ser identificado.

Tenia la mitad de una hoz metida en la boca y le faltaba una mano.

Atribúyese el hecho, que por el estado del cadáver debió ocurrir hace días, á compañeros del difunto.

El padron general.

El señor conde de Peñalver ha circulado á las tenencias de alcala las oportunas órdenes para preparar el empadronamiento general de vecinos, que ha de realizarse en el presente año, y á este efecto, por los guardias de Policía urbana se verificará la estadística general de casas y habitaciones con los detalles precisos para aquel efecto.

El ejército alemán.

Las grandes maniobras alemanas, en las que por primera vez tomarán parte cuatro cuerpos de ejército, darán lugar á interesantes experiencias, especialmente para los cuerpos de caballería.

Se trata, no solamente de reconocimientos nocturnos, simulacros de destrucción de obras de arte, caminos y vías férreas, sino de verdaderos ataques durante la noche, que probarán duramente la resistencia de caballos y ginetes.

Algunos cuerpos de caballería llevarán *fallboat*, ó sea barcos desmontables de tela impermeable que serán trasportados en carros especiales, con todo un material de puente para que los arroyos y ríos puedan ser pasados rápidamente, añadiéndose pontoneros á los cuerpos de caballería.

Atropello desgraciado.

Esta mañana, al bajar un coche-correo á recoger la correspondencia, fué atropellado por el mismo frente á la portillera de la estación del Norte un hombre como de sesenta años de edad, segador, llamado Manuel Tracorra Lopez, produciéndole la rotura del muslo izquierdo y una grave herida en la pierna derecha.

Curado de primera intencion en la Casa de Socorro del distrito, pasó después en muy grave estado al hospital de la Princesa.

El conductor del vehículo, llamado Polo Laguate, fué detenido y puesto en libertad en seguida, con obligación de presentarse personalmente al juzgado.

Ingléses escandalosos.

En la madrugada de hoy han sido detenidos en la puerta del café del Pez que dá á la calle de las Pozas, y conducidos á la delegación de vigilancia del distrito de la Universidad, D. Enrique Beaumont, de veintiocho años, diplomático, y D. W. G. Macpierson, de treinta y siete años, médico, el primero natural de Londres y el segundo de Escocia, con domicilio ambos en la calle de la Encarnación, núm. 14, piso primero, los cuales habían promovido un violentísimo escándalo en el citado café, negándose á satisfacer al dueño del mismo noventa pesetas que habían hecho de gasto y además varias roturas y desperfectos que habían hecho en los muebles; 130 pesetas en total.

También manifestó el dueño del establecimiento que le había desaparecido un reloj de oro y á su señora un pendiente de brillantes.

Tanto los escandalosos como el denunciante dieron, con sus cuerpos en el juzgado de guardia, donde se averiguará la verdad de lo ocurrido.

Secuestro.

Segun participa el gobernador de Huesca, ayer fué secuestrado el propietario de Corvilo D. Domingo Amia.

El jefe de la Guardia civil de la provincia ha salido para dicho punto.

Pinar incendiado.

Anteayer se declaró un violento incendio en el pinar de Almansa (Albacete), quemándose unos 200 pinos.

El incendio logró dominarse á las pocas horas de haberse iniciado y se cree fuera casual.

El Sr. Gonzalez Rojas.

El conocido editor y concejal liberal de este nombre, obsequió anoche con un excelente banquet, en los Viveros de Villa, á varios amigos particulares y representantes de los principales periódicos de Madrid.

Durante la comida, en la que reinó la mayor cordialidad y alegría se habló de todo, y el Sr. Gonzalez Rojas manifestó familiarmente cuáles eran sus proyectos en la Casa de la Villa: ocuparse minuciosamente de todo, poniéndose al lado de lo

que se debía hacer y aconsejando lo que

se debía hacer y aconsejando lo que

se debía hacer y aconsejando lo que

se debía hacer y aconsejando lo que

se debía hacer y aconsejando lo que

se debía hacer y aconsejando lo que

se debía hacer y aconsejando lo que

se debía hacer y aconsejando lo que

se debía hacer y aconsejando lo que

se debía hacer y aconsejando lo que

se debía hacer y aconsejando lo que

favorable á los intereses de sus representantes, los vecinos de Madrid.

Las manifestaciones del Sr. Rojas fueron muy bien acogidas por todos los presentes.

BALANCE DEL DIA

A las dos de la tarde se ha comunicado el siguiente telegrama de Cuba, que aunque no trae fecha, de suponer es que habrá sido expedido esta madrugada:

«General en jefe telegrafia desde Cienfuegos lo siguiente:

«General Salcedo enfermo, marcha licencia Péninsular; le sustituye Jimenez Moreno; Lachambre enfermo, pasa á artillería; Sanchez Muñoz, le reemplaza; Lasso pasa á Manzanillo reemplazado por Linares; Bazán á Pinar del Rio, sustituyéndole coronel Capellas.

«Noticias Manzanillo y Santiago de Cuba hacen ascender minimun 800, máximum 600 bajas enemigo Perai jué, entra el coronel Goulet y 11 jefes, todos muertos.

«Columnas Radon, Valdes y Lachambre han salido provisionar Canto Figuany y Guiso y seguir enemigo.

«Todas las columnas llevan 1.600 hombres, caballos y artillería. Estarán en Manzanillo el 31 y volveré luego á Cienfuegos.

«En Manzanillo, Santiago de Cuba y Guanátamo, así como en Cienfuegos, el espíritu es excelente y levantado.

«He felicitado al coronel Tejera por la sorpresa que V. E. ya conoce hecha á Quintín Bandera, á quien causó trece muertos y cuarenta heridos.—*Arderius*.

El *New York Herald* publica algunos detalles de la accion de Bayamo que no hemos visto en los telegramas de los corresponsales ni en el parte oficial.

Segun el periódico norte-americano, Maceo esperaba con 7.000 hombres á Martinez Campos, librándose éste de verse rodeado gracias á una modificación en la marcha emprendida.

En el combate, que segun el corresponsal yankee fué desesperado, nuestras tropas dieron muerte á los caballos y acémilas, sirviéndose de ellos como de trincheras.

Las tropas mandadas por el general en jefe rechazaron una carga de 3.000 insurrectos.

Estos tuvieron 400 muertos y heridos, entre los cuales figuran los llamados general Rabi y coronel Machado.

Explica después el mismo periódico la causa de que el general se aventurase con poca fuerza en empresa tan arriesgada, por la importancia que hubiera dado á los insurrectos, el que éstos, como proyectaban, se hubieran apoderado de Bayamo para proclamar la República y constituir una asamblea cubana.

Resultado, por tanto, plenamente justificado el acto del general en jefe, y probado con testimonios que no pecan ciertamente de parcialidad en favor nuestro, que las tropas mostraron en una lucha tan desigual una serenidad y un valor que harán figurar la accion de Peralejo entre los hechos gloriosos de aquella terrible campaña.

Esta tarde han conferenciado separadamente en la Presidencia con el Sr. Cánovas, los ministros de Hacienda y Ultramar.

Segun hemos oido, el Sr. Navarro Riverter fué á consultar con el presidente algunos asuntos de personal de su departamento.

El ministro de Ultramar celebró una detenida conferencia con el Sr. Cánovas en la cual, segun nuestras noticias, se trató de los nuevos empleados que, de acuerdo con las indicaciones del general Martinez Campos, han de pasar á Cuba á ocupar las vacantes producidas por los que el general ha embarcado para la Península.

El número de éstos parece que es de treinta á cuarenta, y en su mayor parte son administradores y vistes de Aduanas.

Hoy se ha reunido la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado para tratar del expediente relativo al ferrocarril de Canfranc y de otros asuntos.

En breve se reunirá el Consejo en pleno.

No se ha recibido aún noticias de que haya terminado la huelga de Alcoy.

Hasta las siete y media, hora en que cerramos esta edición, no hemos recibido ningún telegrama de San Sebastian.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 29 DE JULIO DE 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Ultimos precios.

Table with columns: Dia 27, Dia 29, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 Amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligacion 5 0/0 Id., cedulas 4 0/0, Compania arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS. A la vista 17,55 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES.

A la vista, lib. esterlina, 00,00 ptas. A 8 dias vista, idem, 00,00. A 20 dias vista, idem, 29,52. A 90 dias fecha, idem, 00,00. Paris 29 (12'05 tarde.)—A por 100 exterior 65'44.

ASPECTO DE LA BOLSA.

A pesar de hallarse próxima la liquidación general del mes, el movimiento de la contratación ha carecido de importancia; ó al menos ha estado circunscrito á operaciones de corta cuantía en su mayor parte.

Los cambios de los efectos públicos vienen á quedar en los mismos tipos del anterior día de Bolsa; pero no se ha visto mucha firmeza en la contratación.

El cambio de primera hora de la Deuda exterior en la Bolsa de Paris viene con la baja de medio por ciento con relacion al del sábado; esto es, se ha publicado en la Bolsa el de 65'44 por 100.

Se sostiene con corta diferencia el mismo cambio de giro sobre el extranjero; los francos se han cotizado con el beneficio de 17'55; y letra sobre Londres á treinta dias vista, á 29,52 pesetas libra esterlina.

La cotización de los efectos públicos viene á ser la siguiente:

El 4 por 100 interior al contado, títulos de la serie F, de 67'45 á 67'60; títulos de la E, á 67'75 á 67'70; y títulos de las series inferiores, de 67'90 á 72'90.

A fin de mes quedó el sábado á 67'50 y hoy ha girado desde 67'25 á 67'50.

A fin del próximo cerró el día anterior á 67'15, y esta tarde se ha hecho de 66'95 á 67'15.

El 4 por 100 exterior, á 77'85 y 77'90.

La deuda amortizable al 4 por 100, á 80'80 y 80'90 en partida, y hasta 81'60 en títulos pequeños.

Los billetes de Cuba de 1896 á la par, y 99'95 y 99'90.

Los de 1890, de 89 por 100 á 89'15.

También se han cotizado á 64'25 por 100 las obligaciones de 250 pesetas del Aumentamiento de Madrid.

Las acciones del Banco de España á 586 por 100, cambio único en partida.

Las de la Compania Arrendataria de Tabacos á 189'25.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—A por 100 interior fin de mes, 67'55 dinero; fin del próximo, 67'25 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 29 (3'15 tarde). Interior, 4 por 100, 67'52.—Exterior, 4 por 100, 77'55.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1899, 100'00.—Cubas, 1890, 89'00.—Nortes, el 10.—Colonial, 75'50.—Francia, 00'02.—Orsepe, 0'00.—Arnis.

DE LA AGENCIA FABRA.

PARIS 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 francés, 101'85.—Exterior español, 65'43. LONDRES 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65'50.

TEMPERATURA

El termómetro del Sr. Aramburo, (calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 16º grados. A las doce de la tarde, 31º. A las cuatro, 28º. La máxima fué de 32º. La mínima de 14º. El barómetro marca 709.—Variable.

CHARADA

Es una vocal primera, es consonante la dos, y quien tercera segunda, debe ser por su letra.

Al muy noble y generoso pueblo primera dos tres, no alcanzo extranjero alguno ver humillado á sus pies.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: A MOR DA ZA DO.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 30 de Julio. Cubierto de 5 pesetas. Puré á la portuguesa. Frito variado á la española. Salmoteo á la maître d'hotel. Filete de vaca á la montesina. Calabacines rellenos. Pavipollo asado. Helado y fruta variada.

CULTOS

Santo de mañana.—San Abdón, San Senen y San Rufino.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras, donde continúa la novena: por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde predicará el Sr. Sanjulian.

En Santa Maria sigue la novena de Nuestra Señora de la Flor de Lis.

En Santo Domingo id. al Titular, y será orador un Padre de la Orden.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASANTLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo Ilo y Cebu y combinaciones a Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyogo y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 21 de Junio.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 9 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga, Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIRLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o casualera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO



GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías.

Reparto a domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.

Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS

BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID

TELÉFONO 331

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

Table with 2 columns: Description of service and Price in Pesetas. Includes rates for particular stations, urban lines, public use, and various communication services.

PRODUCTOS RAUL BRAVAIS. HIERRO BRAVAIS, QUINA BRAVAIS, AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE. Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas griseas, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperitivo, Reconstituyente.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES. NIGRITINE VEGETAL. Tintura para los Cabellos y la Barba. Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

Garganta, voz y BOCA. Pastillas antisépticas. Curan los estados catarrales de la garganta con alteraciones de la voz. Útiles a los cantantes, oradores y eclesiásticos. 4 pesetas boticas. Depósito, M. Garcia, Capellanes, 1.

Viaje al Monasterio-Residencia DE PIEDRA A PRECIO REDUCIDO. (UNA DE LAS EXCURSIONES MAS NOTABLES Y ECONÓMICAS DE EUROPA). Precios: Primera clase... Pesetas 57'50, Segunda clase... 47'50.

CASA J. BOULET y Cia S. Hermann-Lachapelle. 31, 33, Rue Boinod, a Paris. Aparatos continuos para la fabricación de bebidas gaseosas. SODA-WATER - VINOS ESPUMOSOS.

Fosfato de Hierro soluble DE LERAS. Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor. Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre.

Leyes de Hacienda de España POR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑON. Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

Julio 28) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 146) LAS MEMORIAS DEL DIABLO. felicidad que su amiga debía a semejante casualidad: enseguida, cuando se habló de Enrique, dió prueba de alegre asombro; se volvió a Carolina tendiéndole la mano, y le dijo con un acento del corazón, en que parecía vibrar el eco de la alegría de Carolina: —Serás, pues, dichosa, sí; dichosa, porque te amaba mucho, y es un joven muy guapo!

sentaba a mi mente, y la imposibilidad de escaparme aumentó mi desesperación. No me atreví a declarárselo a mi madre, que quizás hubiera aceptado la carga de mi permanencia en su casa, con la cual no debía yo abrumarla. Había, sin embargo, adivinado mi dolor, y entonces fué cuando te escribí para enviarte el dinero que guardaba para tí... Detúvose un momento Julieta, y Carolina le dijo: —Mi hermano le sabe todo. —Pero sus cartas y las mías—prosiguió Julieta—quedaron sin respuesta.

fiado; compró el referido establecimiento y vinimos a Paris. Pero he aprontado ya ese dinero—repuso vivamente Julieta, que había bajado el tono de voz con tan penosa confesión—le he aprontado y te lo traigo. Hace ocho días que sé que estás en Paris, y si he tardado en venir a verte, ha sido para poder devolvértelo; todo lo he apurado, y vengo ahora sin miedo y sin vergüenza a llamarte amiga, y a decirte que soy feliz con volverte a ver. Al decir esto Julieta hizo ademán como de buscar alguna cosa en el bolsillo. —¿Qué haces?—exclamó Carolina;—no quiero: ¡esto tal vez te ha apesadumbrado! No, Julieta, no; ¡quieres que sirva de regalo de boda, no para tí, sino para tu pobre madre? —Aceptad, señorita,—dijo Luizzi enternecido a vista de los nobles sentimientos de Julieta y de la graciosa liberalidad de su hermana. Negóse por algun tiempo Julieta; pero aceptó al fin.

No obstante, jamás pudo Carolina obtener en favor de Julieta los miramientos y respetuosos homenajes que a ella se dispensaban sin buscarlos; a lo cual Gelis respondía con una sonrisa, cuya amargura no podía Carolina dulcificar. —¿Cómo ha de ser, hija mía! soy pobre. Luizzi, gozoso de haber encontrado para su hermana una compañía tan amable, procuró con atención hacer olvidar a Julieta esa pretendida injusticia de la fortuna. Trascurrió de esta suerte un mes: todo estaba preparado para el casamiento de Carolina; é involuntariamente se había habituado Luizzi a ver todas las noches a Julieta, hasta disgustarse por su ausencia si tardaba en llegar. Animaba a su hermana a que se mostrase generosa con ella, de modo que era él quien daba por mano de ésta, y la inocente Carolina no veía en esto más que una generosidad que despues de haberla favorecido se extendía a cuantos la rodeaban. Julieta ignoraba estos beneficios, ó aparentaba ignorarlos, supuesto que afectaba delante de Luizzi una confianza que manifestaba demasiado no haber puesto atención en sus obsequios.

Sin embargo, no le era posible ver a Julieta ni estar un momento a su lado sin que se embriagara su mente en aquel aura amorosa que parecía ser su atmósfera: mirábala entonces, no con aquel éxtasis del amor puro, que convierte en un ídéal la imagen de una amada para solo su alma, y se regocija con ella en inefables caricias, sino que la miraba para buscar sus formas al través de sus vestidos, para examinar con ávida mirada las líneas de su blanca espalda, de su delicado pié; para figurársela desnuda como una bacante, con sus rizados cabellos esparcidos alrededor, y cuyas caricias debían ser de fuego. Mas entonces, cuando profería Julieta alguna palabra grave y candorosa, al momento se avergonzaba Luizzi de sus insensatos deseos y ardientes sueños que estraviaban su imaginación. Todo estaba dispuesto ya; Luizzi había hecho preparar para Enrique y su hermana el piso que estaba sobre el suyo, reservando en él una habitación para Julieta. El contrato se había extendido y redactado a voluntad de su hermana, concediéndole una dote de quinientos mil francos; nada quiso negar a la delicadeza de la joven, haciendo que no apreciase a los ojos de los que debían firmar el contrato y a los del mismo notario, que a ella debía Enrique toda su fortuna, y se supuso que éste traía doscientos cincuenta mil francos, igual cantidad que Carolina. Llegó Enrique el día mismo en que debía firmarse el contrato, vispera de la celebración del casamiento: Luizzi y Julieta estaban presentes cuando Enrique entró en el salon donde se hallaba Carolina. No pudo menos de notar el baron la torpeza y embarazo con que éste se acercó a su futura; creyó que procedía de su mal comportamiento anterior, y juzgó que su presencia y la de Julieta no harían más que aumentar su turbación.